

Acta de la Asamblea Anual Ordinaria de Socios  
de la Asociación Argentina de Astronomía  
realizada el día miércoles 21 de septiembre de 2016

En la ciudad de San Juan, a las 15:25 horas del día miércoles 21 de septiembre de 2016, se da inicio a la Asamblea Anual Ordinaria de Socios de la Asociación Argentina de Astronomía (AAA), convocada a las 14:20 hrs y aplazado su inicio por falta de quórum. La Asamblea se inicia con la participación de 27 socios profesionales y adherentes, veinte de los cuales tienen derecho a voz y voto.-----

El orden del día de la reunión es el siguiente:-----

a) Elección de autoridades de la Asamblea.-----

b) Designación de dos socios para firmar el acta.-----

c) Informe de la Comisión Directiva y consideración de la Memoria Anual y del Balance de Tesorería para el período julio 2015 junio 2016.-----

d) Informe del Comité Nacional de Astronomía (CNA).  
-----

e) Informe del Comité Editorial.  
-----

f) Consideración de la Institución que organizará la 61<sup>a</sup> Reunión Anual de la A.A.A.-----

g) Suspensión del pago de las cuotas de Sociedades Científicas Internacionales por parte de CONICET (resol. 2868).  
-----

El Dr. Guillermo Bosch inicia la Asamblea con la propuesta de nombrar al Dr. Leonardo Pellizza como presidente de la presente Asamblea y a la Dra. Lydia Cidale como Secretaria de Actas. Se aprueba esta moción por unanimidad. A continuación se propone designar a dos socios, al Dr. Marcelo Miller- Bertolami y a la Lic. Lucia Rizzo para firmar el acta. Se aprueba la moción por unanimidad.  
-----

Acto seguido se propone realizar un cambio de orden en el orden del día y poner en primer lugar el ítem f) "Consideración de la Institución que organizará la 61<sup>a</sup> Reunión Anual de la A.A.A.". Aceptadas las razones se aprueba por unanimidad el cambio y se invita al Dr. Ezequiel Treister, presidente de la Directiva actual de la Sociedad Chilena de Astronomía (SOCHIAS), a realizar la invitación para organizar una reunión conjunta entre la AAA y SOCHIAS en la ciudad de Viña del Mar, Chile, en el 2018, y repetir la experiencia de la exitosa reunión que ambos sociedades realizaron en forma conjunta en el 2011. El presidente de SOCHIAS manifiesta que si bien Chile hace su reunión anual en el mes de febrero de cada año, y que Argentina realiza la suya en setiembre, la sociedad chilena de astrónomos estaría dispuesta a cambiar su cronograma y realizar la reunión conjunta en otra fecha, pero aclara que por problemas logísticos la reunión no podría realizarse la semana del 18 de septiembre dado que Chile conmemora su fiesta patria. Además, agrega que esta propuesta

es una manera de apoyar la futura colaboración entre Argentina y Chile. Al respecto, la Dra. Celeste Parisi consulta si hay problemas reglamentarios en cambiar la fecha de la reunión de la AAA. El Dr. Adrián Rovero explica que no hay inconvenientes y que la Asamblea Anual Ordinaria de 2018 debería entonces realizarse en el sitio que establece el estatuto. La Dra. Cristina Cappa sugiere entonces que Argentina también cambie la fecha que tradicionalmente realiza su reunión científica a fin de facilitar el desarrollo de una reunión conjunta entre ambos países. Por otra parte, la Dra. Gloria Dubner sugiere no realizar la tradicional reunión de la AAA y en cambio organizar otro tipo de reunión, y que ese año sólo se realice la reunión de la Asamblea de Socios. Por su parte, el Dr. Hernán Muriel recuerda que fue muy positiva la primera reunión conjunta realizada con Chile. El Dr. L. Pelliza hace entonces la moción de que la 61ª Asamblea Anual de Socios se realice donde la comisión directiva de la AAA lo decida y que la reunión científica se lleve a cabo en forma conjunta con Chile, en Viña del Mar a principios de septiembre de 2018. Se acepta la moción por unanimidad.

-----  
Acto seguido el Dr. Guillermo Bosch, presidente de la AAA, procede a dar el informe de la Comisión Directiva. Indica que se han recibido 16 solicitudes de nuevos socios, 3 pedidos de cambio de categoría y se dió de baja a 7 socios. Comenta, además, que se fijó un reajuste a las cuotas societarias y que se subió el valor de la cuota de los socios protectores en un porcentaje inferior al fijado anteriormente, dado los problemas económicos financieros por los que atraviesan las instituciones científicas del país. Agrega que la CD decidió implementar un nuevo formulario para pedir licencias para aquellos socios que se encuentran en el exterior y que estas licencias no se pueden extender por más de 5 años. Además, indica que durante esta licencia, el socio no podrá participar de las actividades de la Asociación. A continuación informa que en el 2015 se realizó la convocatoria para las becas Estímulo a la Investigación Científica y de Servicios de tipo A, y que se recibieron 9 postulaciones. Con respecto a la página web de la AAA se finalizó la migración a una nueva plataforma alojada en el servidor que es propiedad de la AAA y que se encuentra en La Plata. Aclara que se renovó el contenido de la misma. Formula además una invitación a que se anuncie en esta página algún contenido de interés para los socios. Informa además que se registró una falla en los discos rígidos del servidor Sigma y que los mismos no estaban en garantía. El personal de FCAG movió el sitio a otro servidor, con algunas dificultades ya que el sistema operativo no era compatible, y se compraron los nuevos discos. Se busca que el personal de FCAG mantenga el sitio y controle el equipo. Aclara que la CD está discutiendo si la AAA compraría un rack. La Dra. C. Cappa consulta sobre la factibilidad de hacer un back-up y el Dr. G. Bosch aclara que se compraron dos discos de 1 Tb y se prevé que la información este espejada.-----

-----  
En referencia al Premio Varsavski, el Dr. G. Bosch informa que la AAA recibió la presentación de 6 tesis doctorales y que el jurado por unanimidad eligió como mejor tesis a la del Dr. Pablo Benítez-Llambay. Informa que el jurado estuvo constituido por los Dres. C. Donzelli, M. Orellana y A. Rovero.-----

El Dr. G. Bosch consulta si sería mejor nombrar primero al jurado al finalizar la recepción de los postulantes, para evitar que haya jurados que deben excusarse, o continuar con la modalidad actual. La Dra. A. Costa indica que no le parece adecuado ya que puede haber tendencias a que se favorezca a una persona en particular. La Dra. G. Dubner propone

designar 9 miembros y dependiendo de los candidatos presentados elegir una comisión restringida. El Dr. H. Muriel señala la dificultad en conformar un jurado amplio en temas. El Dr. A. Rovero sugiere que se designen suplentes, en caso de que alguno de miembros titulares tenga alguna incompatibilidad. El Dr. G. Bosch consulta, además, sobre cómo hacer el próximo llamado ya que en la convocatoria 2015 el investigador premiado no se encontraba en el país, dado que está realizando un postdoc en el exterior, y dentro del espíritu del premio, la persona premiada no puede cumplir con los requisitos sobre el uso del dinero asignado como premio. El Dr. H. Muriel expresa que no coincide con el espíritu del premio Varsavsky, pues considera beneficioso que la persona premiada haga su postdoc en el exterior y luego regrese al país. La Dra. C. Cappa opina que el premio tiene que ser para alguien que se encuentra residiendo en el país y que el llamado debe indicar esta aclaración.-----

Siendo las 15:58 hrs, la Lic. Gladys R. Solivella firma el libro de actas y se incorpora a la Asamblea.-----

-----  
El Dr. M. Miller-Bertolami comenta porque hay que decidir sobre el espíritu del premio y agrega que no le resulta razonable cerrar la convocatoria para los doctorados que están en el exterior ya que el premio es para el mejor trabajo de tesis. La Dra. G. Dubner consulta con que anticipación se entrega la tesis. El Dr. G. Bosch le aclara que pueden ser hasta dos años antes. El Dr. H. Muriel afirma que el objetivo es dar el premio a la mejor labor y no darle el dinero cambia la esencia. La Dra. C. Parisi coincide con lo expresado por el Dr. M. Miller-Bertolami. Los Dres. R. Díaz y P. Benaglia acuerdan con lo expresado por el Dr. H. Muriel. La Dra. G. Dubner expresa que la idea del premio Varsavsky era ayudar a los argentinos a asistir a congresos en el exterior. La Dra. C. Cappa consulta la posibilidad de modificar las condiciones. El Dr. G. Bosch comenta que es la primera vez que ocurre esto y la situación que se da es que estando afuera el premiado ya tiene subsidios para concurrir a reuniones, una opción sería que devuelva el monto de dinero asociado al premio. El Dr. R. Gil-Hutton afirma que no se puede discutir que quería hacer el Dr. Varsavsky con su premio y tampoco se le puede negar que alguien se vaya del país. El Dr. H. Muriel aclara con más detalle el origen del premio y que este es para la persona beneficiada. El Dr. G. Bosch sugiere que el dinero podría usarse en beneficio de otro estudiante argentino. La Lic. G. Solivella propone que si el premiado no puede gastar el premio recibido bajo las condiciones reglamentadas, éste podría donarlo. La Dra. A. Costa consulta sobre qué libertad tenemos de decidir esto. El Dr. G. Bosch propone llevar a la próxima asamblea una posible modificación. El Dr. Rovero consulta si es condición indispensable ser socio para recibir el premio y el Dr. Muriel aclara que ese no es el espíritu y que el llamado es abierto a la comunidad. El Dr. L. Pellizza propone la moción de que se le dé el mandato a la CD para que prepare una propuesta al respecto para la próxima reunión. La moción se aprueba por unanimidad.-----

El Dr. G. Bosch continúa informando que la AAA auspició la realización de la Olimpíada Argentina de Astronomía, se auspició la Reunión Argentino-Brasileña de Gravitación, Astrofísica y Cosmología, se brindó auspicio institucional para el Workshop Científico-Tecnológico conmemorando el 50º Aniversario de la creación del IAR, se brindó el aval institucional al Workshop on Chemical Abundances in Gaseous Nebulae a realizarse en Brasil, el apoyo institucional y financiero al Segundo Workshop de Difusión y Enseñanza de la Astronomía (WDEA II) y que se auspiciarán las VIII Olimpíadas Latinoamericanas de Astronomía y Astronáutica (OLAA).

-----  
Finalmente, el Dr. Bosch anuncia que se aprobaron los informes científico y financiero de la 57° Reunión Anual realizada en Córdoba (2014) y de la 58° Reunión Anual, en La Plata (2015). El COL de la 58° Reunión Anual de La Plata donó a la AAA el dinero remanente de la organización de dicha reunión, dicha donación ascendió a \$ 89.060 y ésta está siendo destinada para la financiación de los workshops.-----

La Dra. C. Cappa alaba el macro que se utiliza para confeccionar las actas de los workshops y solicita que se utilice el mismo macro para hacer las actas del Boletín. El Dr. A. Rovero indica que a veces puede ser complicado ya que esto depende del número de trabajos presentados. La Dra. C. Parisi sugiere que se evalúe la posibilidad de no hacer más ejemplares en papel. El Dr. Rodrigo Díaz indica que para ello hay que tener un soporte adecuado. El Dr. L. Pellizza toma como ejemplo el ISSN del boletín de la AAA y la Dra. G. Dubner menciona el estatus del copyright de los artículos del Boletín.-----

La Dra. C. Cappa hace la moción de dar potestad a la CD de decidir si usar los mismos macros para las actas de los workshop y del Boletín. Esta moción se aprueba por unanimidad.

-----  
El Dr. Bosch anuncia que la CD decidió dar apoyo económico para la realización de workshops y que hubo dos propuestas presentadas para el 2016 y hay otras dos postulaciones para el 2017.-----

Siendo las 16:15 firma el libro de actas el Dr. Luis Mammana quien se incorpora a la Asamblea.-----

-----  
Continúa el informe del Dr. G. Bosch, quién hace referencia a las gestiones para mantener a Argentina en el directorio de A&A se informa que se realizó el pago de la contribución de 2015 con el apoyo financiero de UNLP, UNC y FUPACA. De la misma manera se están haciendo gestiones para el pago de 2016 con aportes de la UNLP, UNC, FUPACA, IAR y la fundación Varsavsky. Además, se informa a los socios que el nuevo representante por Argentina ante el directorio de A&A será el Dr. Carlos Gabriel en reemplazo del Dr. Mariano Méndez, que pasa a representar en el directorio a los países Bajos.-----

A continuación el Dr. G. Bosch invita a la Dra Beatriz García a dar un breve informe sobre el NOC de la IAU. La Dra. García informa primero que se realizará el 2do. Workshop de la Educación en Astronomía en la ciudad de Esquel entre el 22 y 24 de febrero de 2017, con motivo del eclipse anular de sol y anuncia que la semana entrante estarían difundiendo la tercer circular. Comenta que la AAA a manifestado la voluntad de incorporarse como miembro del Nodo Andino, nodo regional de la IAU para la difusión de la Astronomía. El NOC cuenta con la participación del presidente de la AAA, el presidente de la CNA y de aficionados. Los aficionados rotan una vez por año.-----

-----  
Por último el Dr. G. Bosch menciona que se continúa participando del Encuentro permanente de Asociaciones Científicas, que aún sigue activo.-----

A continuación se pone a consideración de los socios la Memoria Anual de la AAA la cual es

aprobada por 15 socios y 5 abstenciones, que corresponden a los miembros de la CD.

---

-----  
El Dr. G. Bosch propone crear un fondo fijo en plazo fijo en dólares por U\$S10.000 para abonar A&A, se aprueba la propuesta por 15 votos , hay 5 abstenciones de los integrantes de la CD.

---

La Dra. Estela Reynoso procede a dar el informe de las actividades realizadas por el Comité Nacional de Astronomía (CNA) donde destaca el pedido de informe que realizó CONICET y el reclamo por parte de la IAU de una deuda por un total de \$19400 euros en concepto de montos adeudados. Comenta que la oficina de cooperación internacional de CONICET no ha podido dar información sobre los pagos realizados. La Dra. L. Cidale comenta que en el año 2012 CONICET había realizado un pago duplicado y ese monto pasó a cubrir parte del pago del año siguiente con lo que la deuda no puede ser tan elevada, suponiendo que en los años siguientes CONICET ha realizado otros pagos la deuda debería revisarse. La Dra. Reynoso informa además sobre la resolución de CONICET de dejar de pagar las cuotas societaria científica, pero que dicha resolución es confusa pues la misma resolución confunde bibliografía con asociaciones científicas. El Dr. Gil-Hutton comenta que no es la primera vez que CONICET confunde ambos rubros. Se le recomienda, entonces a la Dra. Reynoso que pida una aclaración sobre la resolución emitida por CONICET por escrito.

---

Acto seguido la Dra. Paula Benaglia procede a dar el informe del Comité Editorial, donde menciona los inconvenientes que han tenido con el servidor y hace entrega de un ejemplar del libro de Actas de trabajos científicos presentados en 58a. Reunión Anual de la Asociación Argentina de Astronomía realizada en septiembre de 2015 en la ciudad de La Plata. El Dr. A. Rovero plantea que se decida sobre el número de ejemplares a imprimir, considerando los costos de los mismos y el hecho que en el pasado se imprimían 55 ejemplares. Se recomienda que la CD deje de enviar el BAAA al exterior. Se aprueba la moción por unanimidad.

---

-----  
Siendo las 17:31 y no habiendo más temas por tratar se da por finalizada la Asamblea Anual Ordinaria de Socios de la Asociación Argentina de Astronomía.

Marcelo Miller-Bertolami

Lucia Rizzo